

61

D 13 / 16
 La ciudad de Santiago de Chile en diez días de
 mes de mayo de mil y seiscientos y cuarenta y cinco
 años. Yo el escribano de la Real Audiencia de esta
 ciudad de Albiu mrd de la Real Audiencia
 y me llamo de los Notarios de este puerto
 de Valparaíso de la ciudad de Valparaíso
 día de este puerto de Valparaíso de la ciudad de Valparaíso
 con feo. Rueda de este de Valparaíso de la ciudad de Valparaíso
 de Santiago de Chile de la ciudad de Valparaíso de la ciudad de Valparaíso
 de Valparaíso de la ciudad de Valparaíso de la ciudad de Valparaíso

mm Vanes de albicu
mme della fragata mma
de Non Que
de can de file

827e6-
Costas- 14e3-
813e3n

per seis reales de por el uno
no fe Renuncio de xces de delanor
numerata repunja leys de Integro
de los Carlos de uaso

$$\begin{array}{r} \text{at } \frac{1}{2} \quad 12-3- \\ \underline{\quad \quad \quad} \\ 14e3 \end{array}$$

46122 m. Long & hadam^{co}
de 44

366p4 - steuⁿartig ~~2~~
haltam^{co} 248-

82726

50 - D)
Ce 13
do 76
f 1

Numerada por el
 guerra de Reino y feo eligo de llevarlos de uno
 el Cuartel de la fragata llevando de diez
 el puerto de Callao con la fragata allí los
 para entrar para el de Don Juan de
 para Don Juan de la persona
 farell de los torpales y emise por
 llevarlos de los diezmos de la
 el dos años pertenecientes a la congreja
 de guerra + los que loscientos y sesenta y un pesos de Realce +
 de guerra + pago de la plaza Manuel Gome
 del mero de laño de mill y seis y cuar.
 tres y la marca de cuarenta y cuatro
 los trecientos y sesenta y seis pesos

Jo. Et testimonis ante eservano. eta en la ciudad S. Nuevo
n. 2.